IMDRI
Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué

Alcaldía Municipal Ibagué

Ibagué, 30 de Mayo de 2024

Señor
SEBASTIAN AUGUSTO PERDOMO RONDON
Gerente
IMDRI

ASUNTO: Informe de actividades y de Supervisión No. 002-2024

Cordialmente me dirijo a usted, para presentar mi cuenta de cobro correspondiente al **Segundo** informe del contrato de servicios N°223 del 18 de Abril de 2024 correspondiente a la fecha del 01 al 31 de Mayo de 2024 para su respectiva autorización.

Adjunto los siguientes soportes;

- ✓ Cuenta de cobro.
- ✓ Planilla de seguridad Social.
- ✓ Soporte de pago planilla.
- ✓ Informe de actividades.
- ✓ Certificación supervisor.

Cordialmente,

JHON CARLOS RINCON AGREDO

Visto Bueno: _____

Anexo: ____ Folios

Con Copia: Dirección Administrativa Financiera y Técnica – Presupuesto

Powered by CamScanner

IMDRI

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ - IMDRI

PAGO CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIOS - DOCUMENTO SOPORTE NO OBLIGADOS A FACTURAR

ORDEN DE PAGO Nº 2 **DE FECHA :** 30/05/2024

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nº del contrato:	223	Fecha Inicio:	24/04/2024	Fecha Terminación:	23/10/2024	Valor del Contrato	$	18.000.000	
						Valor de la Adicion	$	-	
Valor Mensual		Valor Bruto		PERIODO DE PAGO			INFORMACION PRESUPUESTAL	Saldos del Contrato	
$	3.000.000	$	3.000.000	DEL	1/05/2024	AL 31/05/2024		Saldo Anterior	Saldo Nuevo
				Total dias a liquidar		30		$ 17.300.000	$ 14.300.000
Apellidos y Nombres del Contratista:		JHON CARLOS RINCON AGREDO						TELEFONO:	313 6635562
Nº documento de identificación:		10.019.969		Dependencia:		GERENCIA			

PLANILLA PILA No.	9466961446
IBC	$ 2.400.000
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD	$ 200.000
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION	$ 256.000
ARL	$ 8.400
CAJA COMPENSACIÓN	$ -
TOTAL	$ 464.400

Favor Consignar en:	
Banco	BANCO DAVIVIENDA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	" 0570166070515266 "

SON: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

A- Que el 80% o másde sus ingresos mensuales se originaron en honorarios, comisiones o servicios

B- Los ingresos del año Inmediatamente anterior no superan los 400 UVT (año 2023)

C- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; asi mismo, que las planillas qe se adjuntan a la presente cuenta de cobro son legales y en ningun momento han sido alteradas en la informacion.

D- Certifico que cumplo con los requisitos establecidos en el articulo 383 del estatuto tributario.

EL CONTRATISTA

SEBASTIAN AUGUSTO PERDOMO RONDON

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA VERIFICADO QUE CUMPLE CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REALIZADOS POR EL CONTRATISTA POR MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y QUE LOS MISMOS HAN SIDO LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

El siguiente Registro fisico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

IMDRI No. 636

Fecha: 30 MAY 2024

Recibe: Tatiana Cifuentes Hora: 1:15 Pm.

Director Administrativo Financiero y Talent

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10019969		RINCON AGREDO JHON CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 14 B SUR 93 160 TO D AP 805	IBAGUE-TOLIMA	2623906	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-05	629511619	9466961446	I	2024/06/19	2024/05/09	NEQUI	0	$2,573,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$8,571,600	$1,457,300			$8,571,600	$1,071,500			$0	$0			$8,571,600	$44,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$8,571,600	$1,457,300			$8,571,600	$1,071,500			$0	$0			$8,571,600	$44,800		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$8,571,600	$1,457,300			$8,571,600	$1,071,500			$0	$0			$8,571,600	$44,800		$0	$0
1	CC	10019969	RINCON JHON	231001	30	$8,571,600	$1,457,300	EPS002	30	$8,571,600	$1,071,500		0	$0	$0	14-25	30	$8,571,600	$44,800	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$8,571,600	$1,457,300			$8,571,600	$1,071,500			$0	$0			$8,571,600	$44,800		$0	$0

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1001****69		RINCON AGREDO JHON CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 14 B SUR 93 160 TO D AP 505	IBAGUE-TOLIMA	262****6	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-05	629511619	9666**1446	1	2024/06/19	2024/05/09	MEQUI	0	$2,573,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,457,300	$0	$0	$1,457,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$1,457,300	$0	$0	$1,457,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$44,800	$0	$0	$44,800
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$44,800	$0	$0	$44,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,071,500	$0	$0	$1,071,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$1,071,500	$0	$0	$1,071,500
TOTAL				**1**	**$2,573,600**	**$0**	**$0**	**$2,573,600**

Powered by CamScanner

Gmail john carlos rincon <johncarlosr@gmail.com>

PSE Transacción Aprobada - CUS 629511619

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co> 9 de mayo de 2024, 13:31
Para: johncarlosr@gmail.com



¡Hola, Jhon Carlos Rincón Agredo!

Gracias por utilizar los servicios de NEQUI y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: **Aprobada**
CUS: 629511619
Empresa: APORTES EN LINEA
Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9466961446
Valor de la Transacción: $ 2.573.600
Fecha de Transacción: 09/05/2024

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frencuentemente.

Powered by CamScanner

DATOS DEL INFORME		
Informe mensual de actividades No 2		
Fecha de presentación: 30/05/2024	Periodo del informe: 2	Desde: 01/05/2024 Hasta: 31/05/2024
Nombre del contratista: JHON CARLOS RINCON AGREDO		
Nombre Interventor(a) o Supervisor(a): SEBASTIAN AUGUSTO PERDOMO RONDON		
Valor del contrato: $18.000.000	Valor de Adición: $ 0	

DATOS DEL CONTRATO		
Contrato N. 223		
Objeto: **AT22-CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA PROMOCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE SIETE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.**		
CDP No. CDC- 251	CRP No. RPC - 291	
POLIZA No. 25-44-101191650	Fecha Acta de Aprobación Póliza: 18/04/2024	
Plazo: 6 Meses	Fecha de inicio: 24/04/2024	Fecha de terminación: 23/10/2024

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas y/o productos entregados	Soportes
1. Respaldar en la elaboración los contenidos digitales y aspectos predominantes para la visualización de los eventos deportivos locales, regionales, nacionales e internacionales que se realicen en la ciudad de Ibagué	Con el equipo de comunicaciones del instituto se orienta y coordina para el manejo efectivo de la información del evento TORNEO INTERCLUBES VOLEYBOL - BALONCESTO IMDRI del 10 al 28 de mayo, destinada a todos los medios de comunicación, apoyando la elaboración de textos y actividades que sean requeridas en cumplimiento del contrato. 8 de mayo Toma de registro fotográfico estadio Murillo Toro, previo al encuentro deportes Tolima -Once Caldas el domingo 12 de mayo. 9 de mayo registro fotográfico y grabación notas de voz de entrenadores y jugadores,	Registro fotográfico

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

Powered by CamScanner

	fecha 3 Campeonato Nacional sub 15 de futbol- estadio alterno parque deportivo.	
2. Apoyar con el equipo de comunicaciones del Instituto el manejo efectivo de la información de las redes sociales destinada a los medios de comunicación y a la opinión pública.	Se brinda el apoyo en la coordinación de campañas internas y externas por medio de las diferentes redes sociales pertenecientes al instituto, impulsando eventos como TORNEO INTERCLUBES VOLEYBOL - BALONCESTO IMDRI del 10 al 28 de mayo en gestión del marco institucional.	Registro Fotográfico
3. Realizar la presentación y/o apoyo en tarima de los eventos deportivos que se hagan en los escenarios deportivos del municipio.	Presentación acto inaugural Campeonato Interligas de Fútbol de Salón. Mayo 28 Coliseo Mayor Parque Deportivo	Registro Fotográfico
4. Brindar apoyo en la realización de cada uno de los eventos organizados por el IMDRI y la Alcaldia de Ibagué de una manera activa y dinámica basándose desde la narración y conceptos deportivos en transmisiones que se emitan en redes sociales y medios de comunicación institucional.	Narración del juego Tolima Risaralda; para la transmisión realizada en vivo para la página oficial en Facebook del Imdri. Mayo 28 Campeonato interligas de Fútbol de Salón, Coliseo Mayor parque Deportivo.	Registro Fotográfico
5. Producir contenidos en cada una de las fases comunicativas; pre y pos producción en lo audiovisual y radial tanto en eventos, apoyos, patrocinios que realice el Imdri en	Se realizan comunicados, textos y boletines pre y pos del evento TORNEO INTERCLUBES VOLEYBOL - BALONCESTO IMDRI del 10 al 28 de mayo y Campeonato interligas de Fútbol de Salón el 28 de mayo, para la publicación en redes sociales pertenecientes al instituto.	Registro Fotográfico

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

Powered by CamScanner

certámenes en los distintos escenarios deportivos.		
6. Asistir a las reuniones y/o comités que sean asignadas por la gerencia en el marco de las competencias y de acuerdo a sus conocimientos desde su profesión	Se asiste a reuniones solicitadas por el coordinador de comunicaciones.	Registro Fotográfico
7. Asistir a todas las reuniones que se programen para inducción, capacitación, planeación por parte del supervisor o las que requiera el Instituto Municipal Para el Deporte y la Recreación de Ibagué - IMDRI.	Se asiste a reuniones de inducción e informativas organizadas por el equipo de SST en pro de capacitarnos en temas se salud laboral y demás.	Registro Fotográfico
8. Contar con los elementos básicos para la ejecución de sus funciones (dispositivo electrónico, conectividad a internet, elementos de bioseguridad personales, entre otros)	Se cuentan con todos los requisitos y/o elementos básicos para la adecuada ejecución de las funciones en el Instituto en cumplimiento del contrato	Registro Fotográfico
9. Dar aviso al supervisor de cualquier irregularidad que se presente en el cumplimiento de sus funciones o sobre impedimentos de tipo natural o social que se presenten en desarrollo de su labor.	Se informa de cualquier novedad al supervisor y coordinador sobre lo que ocurrió durante este periodo en los eventos realizados.	N/A
10. Todo lo demás que se derive de la naturaleza del Contrato y se requieran por el	Se realiza de manera constante la toma de material audiovisual del TORNEO INTERCLUBES VOLEYBOL - BALONCESTO IMDRI del 10 al 28 de mayo	N/A

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

Powered by CamScanner

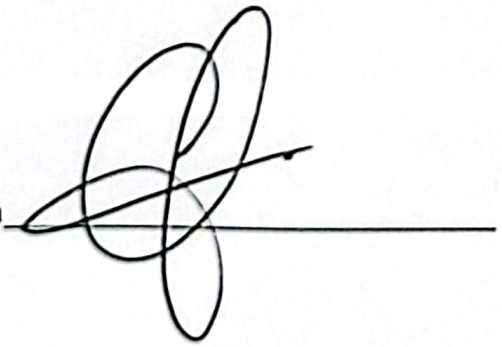
Instituto en materia de comunicación y difusión de información.	y Campeonato interligas de Fútbol de Salón el 28 de mayo, buscando así el fortalecimiento de todas las plataformas digitales del mismo en promoción del instituto, esto en cumplimiento del contrato.	

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Contratista: JHON CARLOS RINCON AGREDO

Firma 

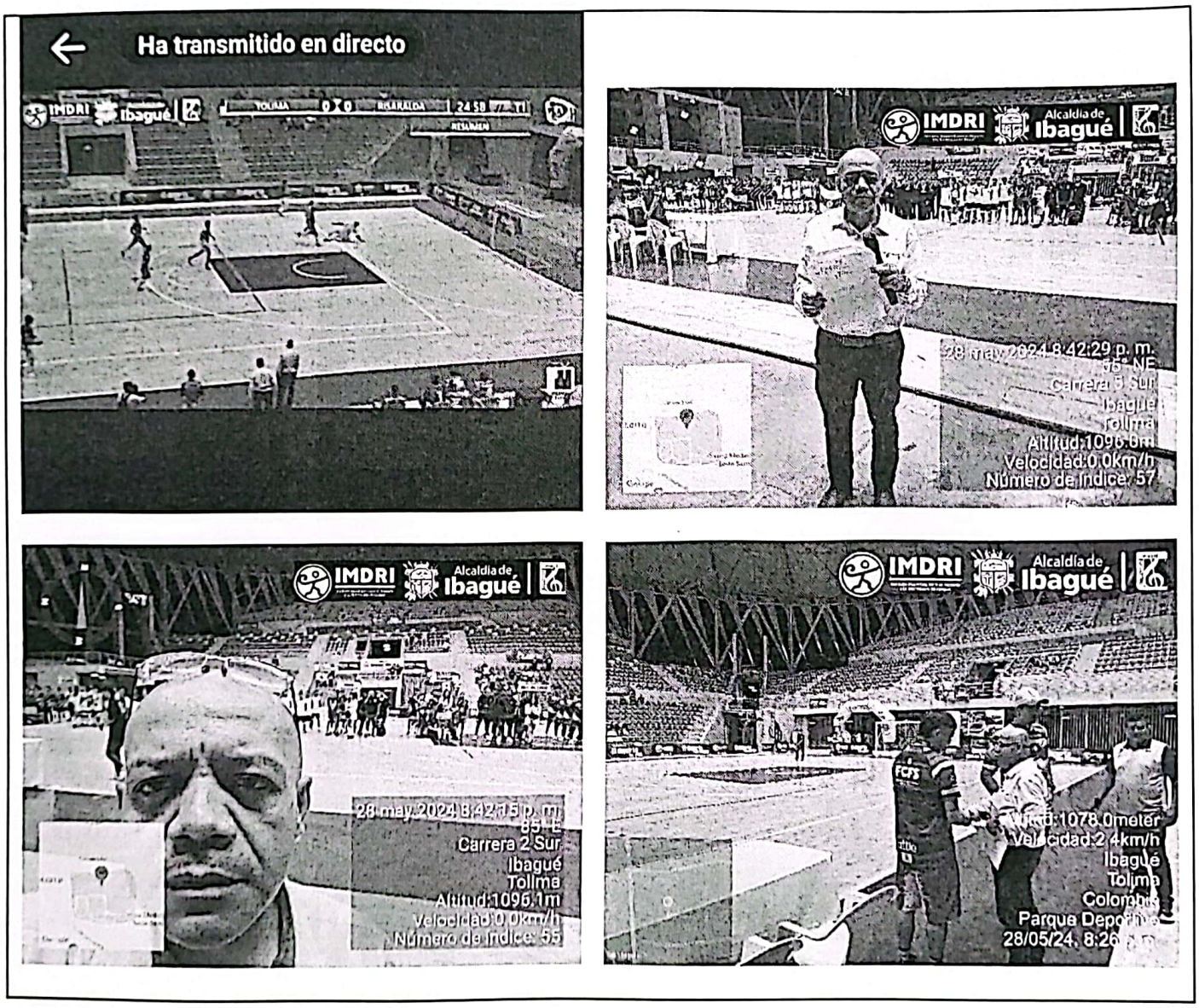
Supervisor: SEBASTIAN AUGUSTO PERDOMO RONDON

Firma 

Powered by CamScanner

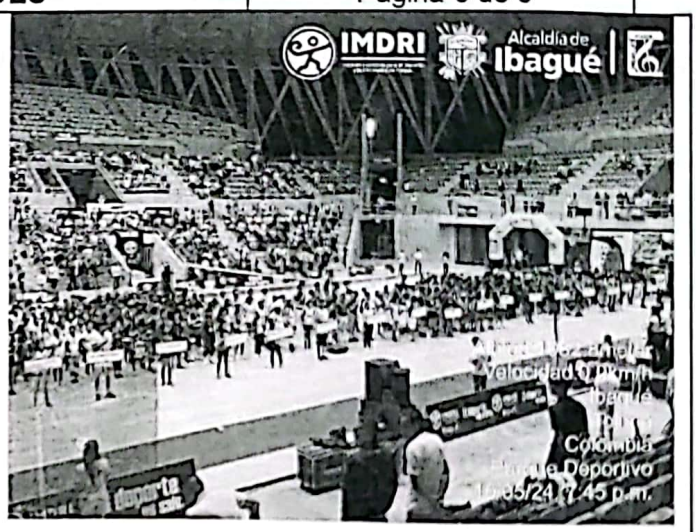
ANEXO FOTOGRÁFICO

- Asistencia al TORNEO INTERCLUBES VOLEYBOL - BALONCESTO IMDRI del 10 al 28 de mayo y Campeonato interligas de Fútbol de Salón el 28 de mayo en coliseo mayor, para la debida toma de contenido audio visual.
- Debida redacción del contenido para la publicación en las respectivas redes sociales.



Powered by CamScanner







*El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el **responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión**, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o **impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO***

Powered by CamScanner

1. **Respaldar en la elaboración los contenidos digitales y aspectos predominantes para la visualización de los eventos deportivos locales, regionales, nacionales e internacionales que se realicen en la ciudad de Ibagué.**

8 de mayo Toma de registro fotográfico estadio Murillo Toro, previo al encuentro deportes Tolima -Once Caldas el domingo 12 de mayo.









9 de mayo registro fotográfico y grabación notas de voz de entrenadores y jugadores, fecha 3 Campeonato Nacional sub 15 de futbol- estadio alterno parque deportivo.





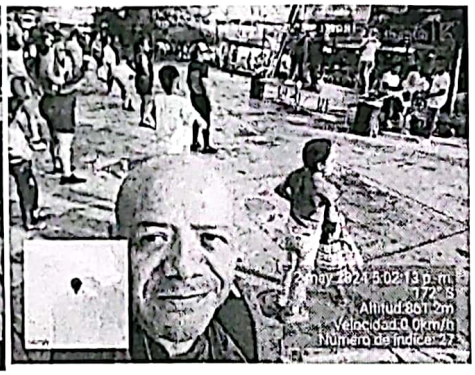
El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

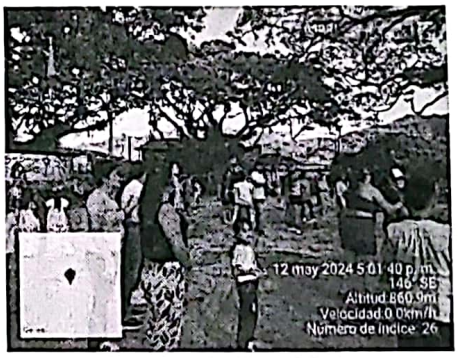
Powered by CamScanner

2. **Apoyar con el equipo de comunicaciones del instituto el manejo efectivo de la información de las redes sociales destinada a los medios de comunicación y a la opinión pública.**

Toma de registro fotográfico actividad musicalizada en el corregimiento San Bernardo, el 18 de mayo, que fue utilizado para publicaciones en redes sociales y boletín institucional del equipo de comunicaciones del IMDRI

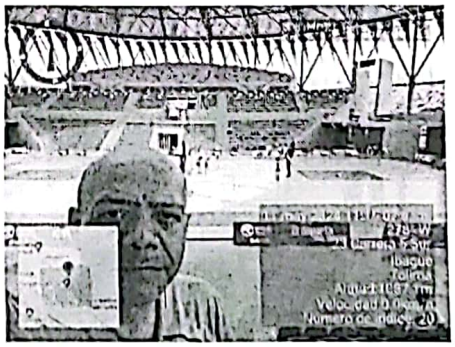






Cubrimiento interclubes de Voleibol, toma de registro fotográfico para boletín de prensa y redes oficiales del instituto – 11 de mayo coliseo Mayor Parque deportivo Ibagué

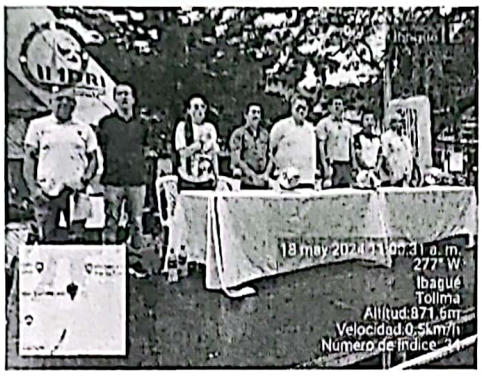




3. **Realizar la presentación y/o apoyo en tarima de los eventos deportivos que se hagan en los escenarios deportivos del municipio.**

Powered by CamScanner

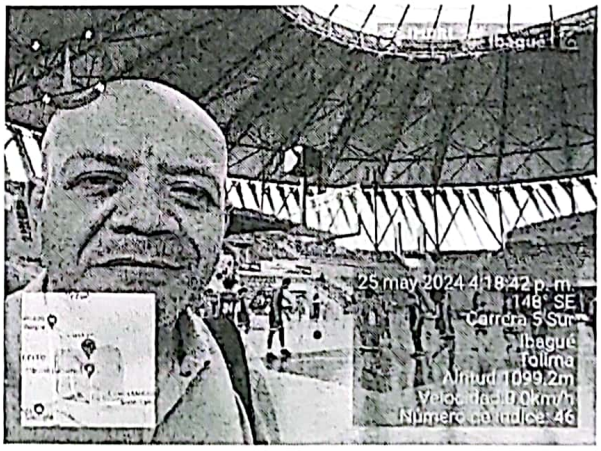
Presentación evento de inauguración Campeonato interclubes futbol de salón - corregimiento 12 San Bernardo - 18 de mayo





Presentación ceremonia de premiación campeonato Interclubes de Basquetbol coliseo mayor parque deportivo – 25 de mayo





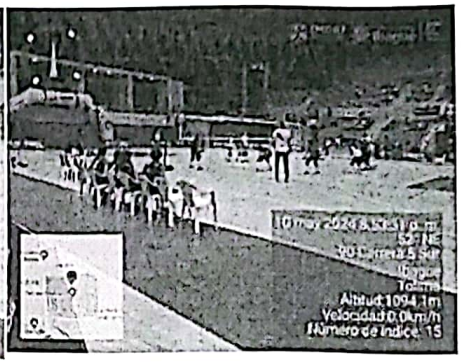
4. **Brindar apoyo en la realización de cada uno de los eventos organizados por el IMDRI y la Alcaldía de Ibagué de una manera activa y dinámica basándose desde la narración y conceptos deportivos en transmisiones que se emitan en redes sociales y medios de comunicación institucional.**

Grabación de notas para Capital Musical TV, canal institucional del IMDRI y Alcaldía de Ibagué y redes institucionales, en la inauguración de campeonatos interclubes de Básquet y Vóleibol – 10 de mayo en el coliseo Mayor del parque deportivo.

Powered by CamScanner

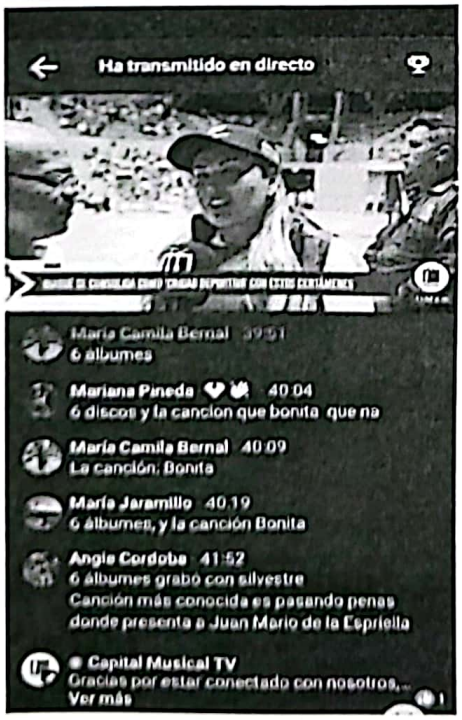






5. **Producir contenidos en cada una de las fases comunicativas pre y post producción en lo audiovisual y radial tanto en eventos, apoyos, patrocinios que realice el Imdri en certámenes en los distintos escenarios deportivos.**

Grabación de notas en cámara y entrevistas para el noticiero de Capital musical Tv, emitidas el viernes 17 de mayo



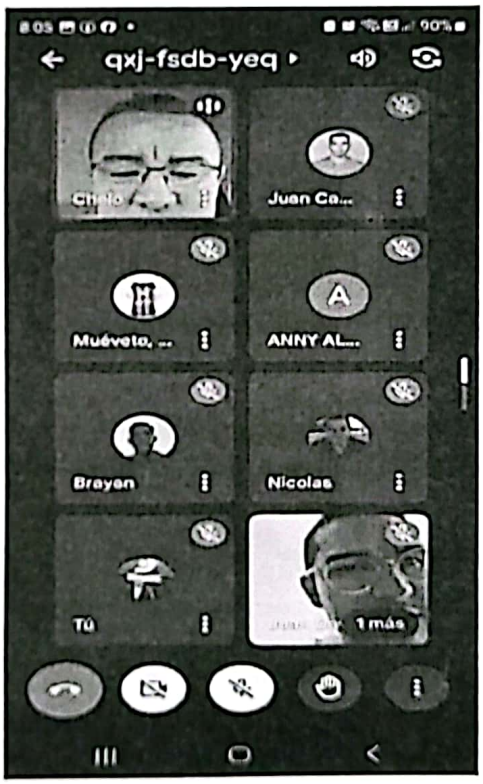


Powered by CamScanner

6. **Asistir a las reuniones y/o comités que sean asignadas por la gerencia en el marco de las competencias y de acuerdo a sus conocimientos desde su profesión.**

Asistencia a reuniones virtuales programadas por el coordinador y el jefe de comunicaciones de la Alcaldía de Ibagué en el marco de los planes de trabajo a desarrollarse acorde con el cronograma de la entidad. Reuniones llevadas a cabo los días 8 y 20 de mayo de 2024.





Powered by CamScanner

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ "IMDRI" CON NIT.900406856-6.

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 223 DEL 18 DE ABRIL DEL 2024.

CERTIFICA QUE:

Luego de revisado el informe de actividades correspondiente al **Segundo Pago** del contrato de prestación de servicios No. 223 del 18 de Abril de 2024 de **JHON CARLOS RINCON AGREDO** con cédula de Ciudadanía N° 10.019.969 De Pereira, cumplió a entera satisfacción con sus actividades durante el periodo comprendido entre el **01** al **31** de Mayo del presente año.

El contratista aporto el informe de actividades realizadas como requisito previo a la expedición, el cual, de la presente certificación, el cual reposa en la carpeta original del contrato y adjunto a la página del Secop II.

Igualmente certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por el concepto de afiliación a salud, pensión y riesgos profesionales del mes de **Mayo**.

La actual certificación tiene validez para el pago del **Segundo** periodo.

La presente se expide en la ciudad de Ibagué el **30 de Mayo** de 2024.

SEBASTIAN AUGUSTO PERDOMO RONDON
Gerente
IMDRI

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

Powered by CamScanner